

DOCUMENTOS DE POLÍTICA SOCIAL. HISTORIA, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

Número 14. Mayo 2014. ISSN 2340-7808



**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PARA LA
PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL LIGADA AL
CONSUMO DE DROGAS.**

Alba Madrid Jordán.

y

Alejandro Jover Llamas.

Universidad de Murcia (España).

Resumen

El consumo de drogas es una actividad en la que los jóvenes se inician a una edad cada vez más temprana. El problema que se nos plantea es que la edad de inicio de consumo de cocaína está situada entre los 15 y los 16 años (Cruz Roja Española, 2010). Estos datos ponen de relieve la necesidad de llevar a cabo una urgente intervención en esta problemática, dada su relevancia a nivel de salud pública y sus implicaciones con conductas antisociales.

Estos datos presentados por la Cruz Roja se pueden inferir al municipio de Cartagena (Murcia). Por tanto, abordaremos la problemática del consumo de cocaína entre los adolescentes de la ciudad de Cartagena, ya que es un municipio con una marcada presencia del mercado de la droga, con numerosos puntos de venta, que facilitan considerablemente el acceso a la droga por parte del sector juvenil.

Para una correcta fundamentación teórica del problema, es necesario aclarar los términos cocaína y adolescencia: a) La adolescencia es la edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo; b) La cocaína, por su parte, es una droga adictiva que se obtiene de las hojas de la coca. (Fuente: RAE).

Palabras clave: intervención, prevención, cocaína, adolescentes, criminología, antisocial, droga, Cartagena, juventud, salud, cultura, autocontrol, Murcia.

1. Marco teórico criminológico.

A la hora de afrontar nuestro programa, partimos, como marco teórico de partida, de determinadas teorías criminológicas que pueden demostrar la justificación de nuestra intervención en un contexto social y cultural determinado, ante conductas antisociales ligadas al consumo temprano de drogas (en este caso la cocaína). En este sentido podemos hacer referencia a dos de las mismas que, en relación con el temprano inicio del consumo de cocaína en adolescentes, son la teoría del vínculo social y la teoría del bajo autocontrol.

Teorías que nos aportan las claves para atender la vinculación del consumo temprano de drogas con posibles conductas delictivas en un contexto social determinado (como causa o consecuencias de las mismas), y que permiten fundamentar la prevención social de las prácticas de consumo que favorecen o participan en acciones delictivas que pueden marcar el presente y futuro de una generación.

La teoría del vínculo social de Hirschi es de gran interés para nuestro programa, ya que ayuda a explicar cómo una fuerte vinculación a pares antisociales que consuman cocaína puede influir directamente en el hecho de que el sujeto se sienta motivado a hacerlo, ya sea por presión de grupo o por considerarlo atractivo (Hirschi, 1969).

Para Gottfredson y Hirschi (1980) según la teoría del bajo autocontrol, el sujeto adolescente estaría caracterizado por la necesidad inmediata de gratificación y escasa planificación. Por tanto, el consumo de droga forma parte de esa búsqueda de sensaciones que otorgan una rápida satisfacción a corto plazo, y que inevitablemente conlleva conductas antisociales que pueden derivar o generar acciones delictivas asociadas que alteren el funcionamiento colectivo de una sociedad y, dentro de ella, el propio itinerario vital normalizado de, en este caso, el joven afectado.

2. Evaluación de necesidades

Cartagena es nuestro contexto de intervención. Un lugar que refleja las variables sociales y culturales que explican el aumento del consumo de cocaína entre menores en España y su relación con el fenómeno social del delito, desde su aceptación social a su participación económica. Así, en ella pretendemos analizar e intervenir desde la detección de necesidades sociales ligadas al fenómeno antes descrito y de los recursos disponibles para nuestro programa.

2.1. Delimitación del Problema.

El programa de intervención propuesto viene legitimado por una realidad social de la que el Ayuntamiento ya alertaba sobre su importancia:

“La cocaína se ha convertido desde hace ya algunos años, en la sustancia ilegal más utilizada en las sociedades occidentales, después del cannabis. La imagen social de esta sustancia –atractiva y falsamente positiva- y la poca conciencia sobre su peligrosidad y sobre sus posibilidades de dominio de su consumo, pueden ser factores que hayan influido de manera muy directa en esta expansión de su consumo” (Ayuntamiento de Cartagena, 2008: 62).

En el municipio de Cartagena, los resultados obtenidos por sus estudios sobre el consumo de esta droga mostraban que el 6% de las personas entre 15 y 64 años habían probado esta droga en alguna ocasión, y entre los que consumieron cocaína en el último año aparecía una alta continuidad (una vez por semana). Comparándolos con las tasas nacionales demuestra los mismos patrones, pese a

un cierto descenso en el periodo 2003-2008: aumento de la edad temprana, mayor consumo en hombres, y crecimiento del grupo de edades comprendidas entre los 15 y 19 años, donde se detecta un porcentaje relativamente elevado de consumidores de cocaína en el último año (4,5%), siendo el perfil sociodemográfico mayoritario el siguiente: hombres, solteros, separados o divorciados, con estudios secundarios. Se mantiene la media de edad de inicio en el consumo de cocaína (19,1 años), pero desciende la edad más común de inicio (los 16 años) destacando el hecho de que las mujeres se inician más tarde (a los 23,1 años de media) que los hombres (a los 17,8) (Ayuntamiento de Cartagena, 2008: 63-66).

2.2. Descripción de la comunidad y sus recursos:

Cartagena cuenta con una población de 218.244 habitantes, 109989 son hombres y 108255 mujeres, a fecha del uno de enero del 2013, con 24 diputaciones. Cabecera de una amplia comarca en la Región de Murcia, ofrece para nuestro programa:

a) A nivel general:

El nivel primario de atención viene determinado por la acción de los Servicios sociales municipales, los cuales investigan y actúan sobre el problema objeto de actuación. En cuanto a los centros de servicios sociales de la ciudad de Cartagena, existen 16 Unidades de trabajo Social, cubriendo cada una de ellas diversas zonas.

b) A nivel comunitario, para nuestro programa podemos contar con:

- Campamentos y campañas de verano y de invierno. Su atractivo principal es la zona en la que Cartagena se encuentra: esto hace que exista una gran movilidad, así como una gran cantidad de formas de ocio alternativas en los periodos vacacionales, como por ejemplo escuelas de verano, organizados por diversos colectivos asociados al Ayuntamiento.
- Diversas casas de acogida dirigidas a diferentes colectivos y organizadas por distintos organismos, como son el propio Ayuntamiento, la Iglesia católica y ONG u otras entidades, como hogares de infancia, casas de acogida para mujeres maltratadas y enfermos de SIDA.
- Dieciséis centros de acción comunitaria, cubriendo cada uno las necesidades de diversas zonas, así como centros de día, centros de atención al drogodependiente y espacios de ocio alternativo.

- Catorce institutos públicos, múltiples centros polivalentes como la Casa de la Juventud, la Biblioteca Ramón Alonso Luzzi y el Palacio de Congresos. También está dotada de diferentes escuelas de música diseminadas por distintos barrios y un Conservatorio Profesional de Música en la zona céntrica.

2.3. Proyectos de servicios sociales más relevantes para la problemática elegida:

El “Plan Municipal de Acción sobre Drogodependencias (PMAD)” y “Actuaciones de educación para la salud y prevención de drogodependencias en centros educativos de Cartagena” son los proyectos más importantes y duraderos realizados en Cartagena por parte del Ayuntamiento, por ello los que más interés despiertan en nosotros para abordar el tema que nos concierne.

Pero desde nuestra perspectiva criminológica debemos atender dos variables que inciden, a nuestro juicio, en la ligazón entre delito y sociedad, entre conductas ilícitas y acción social: desempleo, inmigración y delincuencia. Y como no podía ser de otro modo, atenderemos a datos estadísticos de nuestro interés:

- Valores absolutos de paro: 8.541

- Inmigración:

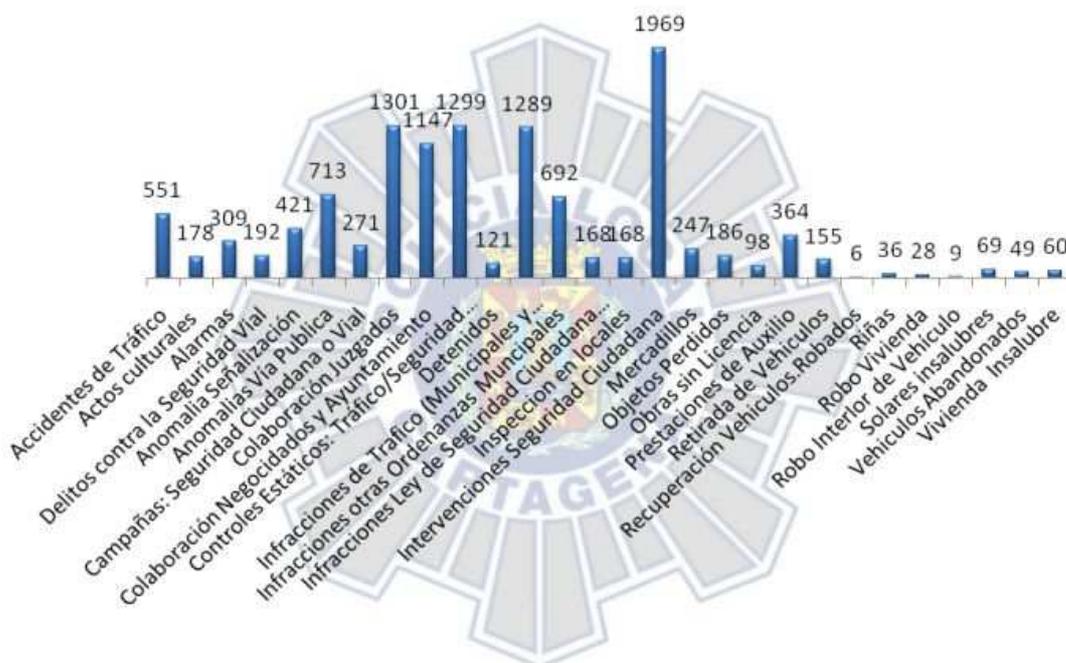
Total de hombres extranjeros: 17626

Total de mujeres extranjeras: 12867

- Delincuencia

En el gráfico siguiente se reseñan la totalidad de intervenciones realizadas por la policía local de Cartagena:

TABLA 1. Intervenciones policiales.



3. Objetivos.

Objetivo general: reducir el número de adolescentes que consumen de cocaína en la ciudad Cartagena a una edad temprana.

Los objetivos específicos estarán especialmente orientados a los institutos públicos de Cartagena:

- 1/ Aumentar el nivel de información sobre las consecuencias del consumo de cocaína entre los adolescentes.
- 2/ Usar modelos de 18 a 23 años para que los alumnos conozcan la experiencia de un ex toxicómano.
- 3/ Organizar una escuela de padres en la cual trabajar la información con padres y profesores para que no tiendan al control y la sanción
- 4/ Presentar alternativas de ocio no vinculadas a la cocaína.

4. Acciones propuestas de intervención:

Por cada objetivo específico, propondremos una acción de intervención encaminadas todas ellas a lograr el objetivo general.

- Para aumentar el nivel de información sobre las consecuencias del consumo de cocaína entre adolescentes, convocaremos una charla aprovechando las horas de tutoría disponibles una vez por semana. Cabe la posibilidad de complementar la charla brindando a los alumnos la posibilidad de conocer personas que hayan sufrido las consecuencias del consumo de cocaína. El modelo debe ser joven para que los alumnos puedan identificarse con él y sentir su experiencia de forma más cercana.
- En aras a trabajar la información con padres y profesores para que no tiendan al control y la sanción, pensamos convocar una reunión por la tarde para la sensibilización y concienciación del problema, a la misma vez que otorgar las herramientas adecuadas para que aprendan a afrontar la situación.
- Como alternativas de ocio no vinculadas a la cocaína planteamos el deporte, el cine, la fotografía y los videojuegos.
- Desarrollaremos actividades de ocio y cercanía: entre los sitios de ocio comercial distinguimos cines, teatros, tiendas, mercadillos y centros deportivos. Algunos ejemplos de ocio no comercial son patinaje en pista, juegos de mesa, tardes de juegos de rol, planetario, senderismo... (Fuente: Proyecto T-LA Tiempo Libre Alternativo) En cuanto a la cercanía, muchos de ellos están situados en zonas céntricas y son fácilmente accesibles desde todos los puntos de la ciudad.

La utilización de los servicios va a depender de las acciones propuestas encaminadas a lograr los objetivos específicos. Por tanto, usaremos los institutos públicos y el Palacio de Congresos para la realización de charlas informativas para padres, profesores y alumnos. Para hacer efectivas las alternativas de ocio no vinculadas a la cocaína utilizaremos: salas de cine para el visionado de una película, los ordenadores de la Biblioteca Municipal para jugar a videojuegos y una jornada de convivencia al aire libre.

5. Planificación y ejecución de tareas.

El cronograma propuesto se centra especialmente en la realización de actividades por la tarde a lo largo de un año (especialmente de un curso académico), pero que no ocupen la totalidad de la misma, para que los alumnos tengan tiempo de realizar sus estudios y

otras actividades escolares, que fijaremos entre las 19:00 h y las 21:00 h. Las actividades anteriormente quedan organizadas de la siguiente forma:

El lunes por la mañana, en la hora de tutoría, realizaremos una charla para alumnos sobre la prevención de la cocaína, en la cual nos serviremos además de la ayuda de un ex toxicómano que expondrá las vivencias relacionadas a su consumo. En la charla señalaremos tanto los posibles efectos lúdicos que pueda tener la droga como los potenciales efectos perjudiciales, ya que si, por el contrario, presentamos únicamente las consecuencias negativas, descenderá considerablemente la receptividad del público. Por la tarde, ofreceremos a los alumnos el visionado en el cine de una película: *Trainspotting*. En el mismo horario, paralelo al de la película, se organizaría una charla para padres y profesores, orientada a informarles sobre las estrategias de respuesta más adecuadas, es decir, para que no tiendan al control y la sanción. Dicha actividad podría realizarse en el Palacio de congresos, así como la biblioteca municipal.

El martes proponemos una sesión dedicada a los videojuegos en los ordenadores de la Biblioteca Municipal, en la que se celebrarían torneos de los juegos más vendidos en nuestro país. Los ganadores recibirán un cheque regalo por valor de 50 € en tiendas de videojuegos.

El miércoles celebramos un concurso de fotografía por parejas, con el premio de dos cámaras digitales para la pareja ganadora; las fotografías podrán realizarse por libre en toda la ciudad y la temática es libre, para otorgar un mayor dinamismo a la actividad.

El jueves proponemos un coloquio en el Palacio de Congresos. La actividad consiste en que los chicos puedan formular las preguntas que se les planteen acerca de las drogas, de su consumo, de sus expectativas respecto a ellas, su opinión y motivaciones. Para favorecer la participación, las intervenciones pueden realizarse oralmente o de forma escrita, así como de forma anónima si se desea.

El viernes organizamos una jornada de convivencia en el parque del Polígono de Santa Ana, en la cual entregamos los premios del torneo de videojuegos y el concurso de fotografía. Esta jornada estará dirigida a padres, alumnos y profesores, asistiendo también los responsables y colaboradores en la realización del programa de intervención.

6. Reflexiones:

El universo de las drogas tiene un componente social y cultural muy marcado, como ejemplifican diversas manifestaciones culturales: el cine (*Trainspotting*, 1996), las series de televisión (*Breaking Bad*, 2008) y hasta la literatura (*La naranja mecánica*, 1962), (*Los paraísos artificiales*, 1860), por citar algunos ejemplos.

La repercusión del mundo de las drogas en la juventud puede llegar a ser muy marcada, ya que, durante el proceso de maduración cerebral, la conducta es más fácilmente influenciable. Así, los jóvenes pueden llevar a cabo conductas de abuso de sustancias guiados por un modelo a seguir, ya sea un personaje de televisión, o un familiar muy allegado.

A su vez, esta conducta puede verse reforzada por determinados entornos de la sociedad, donde el consumo de drogas, como la cocaína, es aceptado e incluso valorado socialmente, y es usado entre los jóvenes como rasgo distintivo, inclusivo y excluyente, distanciándose del resto de jóvenes con hábitos saludables y vinculándose con aquellos que comparten el consumo.

En una sociedad donde las drogas se toleran, incluso por quienes no las consumen, es muy complejo prevenir la problemática que estas conllevan, especialmente en los sectores de la juventud que crecen en dichos entornos, teniendo en cuenta que las recompensas obtenidas por mantener una conducta antisocial son más elevadas que aquellas obtenidas por seguir una conducta prosocial. De ahí la importancia de introducir, desde la niñez, la posibilidad de acceder a la práctica de distintos deportes y actividades lúdicas estimulantes pero saludables, que proporcionen a estos niños, cuando lleguen a jóvenes, el conocimiento de una sana alternativa a las drogas. No se trata de mantenerles alejados de la realidad, como si de una burbuja se tratase, sino de que conozcan ambos mundos y escojan el que mejores expectativas ofrezca.

Como conclusión, cabe recalcar la importancia de trabajar en modelos de prevención e intervención que cubran este problema de manera estructural y no solo desde la coyuntura creada por la alarma social. Esto solo puede lograrse desde la educación temprana, rechazando la sanción tardía, dado que se ha probado ampliamente una mayor efectividad del refuerzo de las conductas prosociales en comparación con el castigo de las conductas antisociales.

Bibliografía

- Ayuntamiento de Cartagena (2008). *Consumo de drogas, opiniones y actitudes*. Edis.
- Instituto nacional de Estadística. URL:
<http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>
<http://www.ine.es/FichasWeb/RegComunidades.do?fichas=70&buscador=&botonFichas=Ir+a+la+tabla+de+resultados>

- Hirschi, Travis. (1969). *Causas de la delincuencia*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Hirschi, Travis and Michael Gottfredson. (1980). *Comprender la delincuencia*. Beverly Hills: Sage Publications.
- *Juventud, alcohol y cocaína*, Guía para la intervención (2010). Cruz Roja. URL:
http://www.cruzrojajuventud.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/RECURSOS_DIDACTICOS/RD_PROMOCION_Y_EDUCACION_PARA_LA%20SALUD/JUVENTUD%20ALCOHOL%20Y%20COCAINA/GUIA_JUVENTUD_ALCOHOL_Y_COCAINA_CRUZ-ROJA-JUVENTUD-2010.PDF
- Memoria de la Fiscalía (2012). URL: www.fiscal.es
- Memoria de la Policía Local de Cartagena (2011):
http://www.cartagena.es/archivos/115-49383_DOC_FICHERO/Memoria_Policia_2011.pdf
- Memoria de servicios sociales (2012), Ayuntamiento de Cartagena. URL:
http://www.cartagena.es/files/115-60643-DOC_FICHERO/MEMORIA%20IMSS%20-%202012.pdf
- Plan municipal de acción sobre drogodependencias (PMAD). URL:
http://www.cartagena.es/files/115-15383-DOC_FICHERO/PMAD%20Plan%20municipal%20de%20accion%20sobre%20drogodependencias%202008-2012.pdf
- Proyectos de servicios sociales más relevantes, Ayuntamiento de Cartagena. URL:
http://www.cartagena.es/frontend/pagina/_xzuM2Hlr2V972E0ilgU10JYMmO3KrgHp3d6YZtn5NFk
- Real Academia Española. URL: www.rae.es
- Servicio Público de Empleo Estatal. URL:
http://www.sepe.es/contenido/estadisticas/datos_estadisticos/municipios/noviembre_2013.html
- *Unidades de trabajo social*, Ayuntamiento de Cartagena. URL:
http://www.cartagena.es/frontend/pagina/_ABGkhZYsX7B4XXOvBcYo26Xf6jUS_UWH8aii13Lz0yQIGc3MKCJkKcA